Precios de suscricion.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 contimos trimestre Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicades

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Námero suelto OINCO géntimos. Atrasado QUINOB cóntimos.

Puntos de suscricion

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25 FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

EL PAPA

VEL DERECHO INTERNACIONAL

ad ha

an ex.

los al

ion de

la de-

Diaz,

artin

Biaao,

gando,

dicha

inarla.

es con-

ovina»

verda-

in fa-

de allá

C. y

a far-

iina y

ee la'

silna

osról

Saben nuestros lectores que desde hace dias circula por la prensa española y estranjera, singularmente la alemana, la noticia de que Alemania habia indicado á nuestro gobierno la conveniencia de someter á la intervencion ó arbitrage de Leon XIII la cuestion de las Carolinas. La noticia, al parecer, está plenamente confirmada, asegurándose que Bismark hizo esa indicación despues de haber contestado á la protesta de España en la cual, como saben nuestros abonados, se iniciaba la idea del arbitraje.

Como haya sido recibida esa indicacion por nuestro gobierno, ya nos lo indica el despacho telegráfico que en Ultima hora publicamos ayer, por el que sabemos que el gobierno acepta la mediacion del Sumo Pontífice.

Sin dudar que España tiene perfecto derecho sobre las islas Carolinas y sin poner en tela de juicio que nuestro gobierno puede presentar titulos que demuestran ese derecho, dado que al parecer el arbitraje se impone, nos sería muy grato que el árbitro fuera el Papa, y no hemos de ocultar tampoco la satisfaccion que nos causa ver que es una potencia protestante quien designa al Jefe de la Iglesia Católica como juez para resolver una cuestion internacional. Ello es prueba de que el Vicario de Jesucristo, aun despojado de sus derechos y escarnecido como nunca, es á los ojos de todo el mundo el primer poder social, el mejor juez que dirima las contiendas entre los pueblos.

Y sobre este particular consideramos muy oportunos las siguientes citas que hallamos en un celega.

Eu realidad no fué ningun católico, sino M. Guizot en persona quien volviendo la vista hacia lo pasado dijo que «bien mirado todo, la Iglesia y solamente ella es quien en nombre de la Religión, de la moral, de los derechos naturales de la humanidad ó de los derechos generales de la cristiandad, ha intervenido entre los diferentes Estados, entre los príncipes y los pueblos, entre los fuertes y los débiles, para recordar y recomendar la justicia, la paz, el respeto á lo prometido, los deberes y miramientos recíprocos, oponiendo de esta manera á las pretensiones y atropellos de la fuerza los principios del derecho internacional.»

Y no se crea que M. Guizot es el único protestante que habla así. Lord Roberto Montagu en su obra «Arbitration instead of war,» sostiene que áun en esta época, el medio único de sacar á los pueblos del estado de anarquía política que los arruina, es establecer, bajo una forma apropiada á las circunstancias presentes «el arbitraje tan útilmente ejercido en la Edad Media por el Pontificado.» Termina así su obra: «Entre todos los poderes de la tierra, el del Papa es el ménos dispuesto á dejarse á dominar por el capricho ó por la pasión.»

De la misma opinión son Hobbes y Leibnitz. Este escribió las siguientes notables palabras: «Soy de opinión que deberia establecerse en la misma Roma un elevado tribunal para juzgar las querellas de los principes, y que este tribunal deberia estar presidido por el Papa.» Pitt, el más ilustre y más protestante de los estadistas de Inglaterra, no tuvo inconveniente en unir su testimonio al del filósofo aleman, y añadió que «sólo Roma puede hacer oir una voz imparcial y libre de toda preocupación extranjera, en medio de las divisiones y de los encontrados intereses de las potencias.»

No hay por qué citar ahora el parecer de los publicistas católicos, singularmente de Taparelli, que trata admirablemente esta cuestión.

Anda vertida al español una obra

del Sr. Heffer, profesor de la universidad de Berlin, en la cual se lee lo siguiente: «La más bella y digna misión temporal para el Jefe comun de la Iglesia católica, era en la Edad Media el ejercicio de un poder conciliador entre las potencias, del que en interés de la paz goneral podria estar investido áun en nuestros dias, siempre que las partes contendientes vinieran á invocar su arbitraje.»

Bismarck, al hacr la indicación que ha hecho, ha obrado, pues, de acuerdo con las opiniones de sus amigos.

A los que emigran.

A aquellos de nuesiros compatriotas que abandonan el país y su familia en busca de riquezas sonadas, les recomendamos la lectura del siguiente párrafo de una carta que desde Mejico escribe un guipuzcoano:

«Por los periódicos—dice—sabemos la mortandad que está causando el cólera en España; pero diga Vd. á nuestros caseros que no sean majaderos, que más vale morir en esa del cólera que no aquí de hambre, y que no manden aquí á sus hijos en busca de dinero, que ya no hay Américas. Solo en esta capital hay 4.300 dependientes españoles sin destino, pidiendo limosna por las calles para no morirse de hambre; pero los tontos, cuan ambiciosos padres de familia, inculcan sin cesar á sus hijos el deseo de ser indianos.»

Lo que acaba de leerse lo tomamos de un periódico madrileño. Por nuestra parte claro es que llamamos muy eficazmente la atención de los habitantes de las montañas euskaras, dirigiéndoles una vez más nuestra voz desinteresada y amiga para que no se dejen seducir de falsas promesas.

Mil veces hemos clamado contra esa emigracion, compadeciendo á los infelices que habian prestado oidos á los infames enganchadores; y mil veces tambien, como hoy, hemos visto confirmados nuestros temores sobre la suerte que correrian tantos y tantos hermanos nuestros que abandonando el hogar paterno, se trasladaban á aquellos remotos países.

Les hemos dicho que en vez de riquezas, allí encontrarian la miseria y la deshonra. Ojalá que noshubiéramos equivocado; pero desgraciadamente la realida esupera á lo que nosotros habíamos puesto á la vista de aquellos á quienes veíamos en peligro.

No olviden nunca los vasco-navarros

lo que les dice un hermano desde aquellas

«Vale más morir aquí del cólera que allí de hambre.»

La cuestion de las Carolinas. segun «El Observatore Romano.»

El periódico romano se expresa de esta suerte:

«Las razones con las cuales España legitima sus títulos posesivos son muchas é irrefutables.

»La provincia colonial que España tiene en Occeanía llamada Micronesia, comprende los tres Archipiélagos de las Marianas, de las Carolinas y de las Palaos. Esta provincia colonial, que forma un todo homogéneo, aunque las islas que la componen sea i numerosas, siempre ha tenido un gobierno, y este gobierno su asiento en Guajes, una de las islas Marianas, y este gobierno está representado por una compañía de soldados, por un comandante en el puerto de Apra y por una misión religiosa. Este gobierno, delegación del central de la metrópoli, existe desde el siglo XVII sin interrupcion, y teniendo relaciones constantes con las Palaos y las Carolinas.

»Con esta garantía y modo regular de ser, en diversas ocasiones se han trasladado habitantes de las Marianas á las Carolinas y viceversa, y estos traslados se han hecho tambien muchas veces á expensas del Tesoro español, entrando y saliendo por tanto de Yap y de Manila en naves españolas los habitantes de aguallas interes de

»Desde 1710 á 1731, muchos españoles emigraron á las Carolinas, y allí fundaron varios establecimientos.

»Si el gobierno de Madrid no ha establecido todavía un funcionario especial con
residencia permanente en las Carolinas
que extienda su jurisdicción á las Palaos,
puede decirse que ha sido porque esperaba
la apertura del canal de Panamá, y creyendo por ahora suficiente la vigilancia
administrativa de los tres archipiélagos
con el gobierno establecido en Guajais.

»Así, pues, pasamos dejando en el silencio la petición hecha directamente por los habitantes de las Carolinas á la capitanía general de Filipinas, y el decreto creando un gobierno político-militar en Yap, cuando no se tenia ninguna sospecha de las pretensiones de Alemania, ni hubiera surgido la cuestion, para demostrar que el terreno no puede ser mas propicio á España en las negociaciones, y que Alemania no debe pretender la posesion de las Carolinas ni hacer un monopolio del comercio con

(18) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,

LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

J.F. SMITH.

-Sí, ya sé,—repuso la baronesa pensativa;

-pero aun debe quedarse aqui unos dias.

Pareció que reflexionaba profundamente, y

de pronto anadió con conto anamiento.

de pronto añadió con acento apremiante:

-Doctor, ¿es cierto lo que decis sobre el afecto que teneis hácia nuestra familia?

-¡Cómo puede Vd. dudarlo, señora baronesa,—dijo inclinándose.—Por lo demás,—añadió,—puedo dar á vuestra señoria ana prueba evidente de mi afecto.

2008 Ministerio de Cultura

-¡Cuál es, Dígalo Vd. pronto.

—Pues en el sumario que se forma á consecuencir de la muerte del guarda y del cazador, oculte una circunstancia que no hubiera dejado de aumentar el resentimiento de los habitantes de Santa Fé.

Pero vamos, ¿qué circunstancia es esa?
El médico registró su cartera y sacó un na-

El médico registró su cartera y sacó un papel muy arrugado y manchado de sangre, y que se conocia á la legua que había servido para taco de una escopeta.

-Vea Vd. lo que extraje de la herida del huarda,-dijo el doctor con aire misterioso.

La baronesa cogió el papel sin hacer el menor movimiento de repugnancia, lo cual hablaba muy en favor de su sistema nervioso.

Desdoblóle aproximándole á la luz y leyó con asombro estas palabras escritas por su propia mano.

«...por lady Boothroyd, el 16 de Junio...» La fecha del año había sido rota.

-Es muy extraño,-murmuró.

-Precisamente es lo que yo pensé, mi lady.
-¿Con qué motivo escribí yo esto?

-¿No lo recuerda Vd.

-Y, sin embargo, reconozco perfectamente mi letra. ¿Está Vd. seguro, completamente seguro, de que extrajo Vd. este papel de la herida del guarda?

—Perfectamente seguro. Pero tal vez,—añadió despues de algun momento de reflexion, podré resn mar los recuerdos de vuestra señoria; estoy seguro de que esta hoja de papel fué arrancada de un libro de...

-Ya me acuerdo, ya me acuerdo, dijo la baronesa interrumpiendo al doctor con la ex expresion de un v vo contento.

Y es que, por extraordinario que esto pueda parecer, aquel pedazo de papel manchado de sangre sugirió súbitamente á la baronesa un plan completo para salir de todo lo que la preocupaba.

-Doctor, d jo con tono tranquilo, es preciso que dentro de tres dias lord Norman esté bueno para ponerse en camino. Así, pues, nada de sangrias nijde cosa que le debilite.

El doctor se inclinó resignado.

—¡Pero no me permitirá Vd. algunos seda-

tivos? a well a semental our our access, on

-Vaya por los sedativos. No me opongo.

Dirigióse en seguida à su buró, sacó un billete de Banco de 50 libras esterlinas, guardó el otro cuidadosamente, y dijo al doctor dándole ei dinero:

-Esto es más digno de su saber de usted que lo otro.

En seguida le dispidió sin ninguna ceremonia.

—La fortuna me sonrie, se dijo cuando se encontró sole, y gracias al importante descubrimiento del doctor, estoy segura del éxito, y en cuanto á mi marido, me obederá ciegamen e.

La mañana siguiente, despues de una lorga cenversacion con su mujer, lord Norman envió á llamar á su intendente, y le encargó que anunciara á los arrendatarios que el propietario, profundamente afligido por la murte de bernabé y del guarda, renunciaba á sus derechos exclusivos de caza.

Esta determinacion fué acogida friamente. La sangre vertida no se compensaba con aquella concesion, pero al menos cortó el proceso que iba ya á incoarse.

abejom elifemen na ne hastae acce La

dichas islas, abrogándose derecho de imponer contribuciones.»

Conviene hoy tener presente las apreciaciones del colega de Roma.

El arbitraje del Papa.

No se oculta ya; antes por el contrario, se dice á todo el mundo que Alemania ha propuesto en efecto el arbitraje del Papa, paro la resolucion del asunto de las Carolinas.

La Epoca dice que la noticia es en efec-

to oficial, y luego añade:

«Pero la opinion del país tan pronunciada contra toda idea de arbitraje, aunque sea equivocándose y el gobierno consignó su opinion tan desde el principio, que Los inclinamos a creer que el arbitraje no tie-

ne probabilidades de éxito.

Al fin y al cabo, el arbitraje envuelve la idea de someterse al fallo del árbitro. Otra cosa seria, en nuestro sentir, si en vez de arbitraje, y dada la importancia de la augusta persona designada, se viniera á una mediacion en que ejerciera sus buenos oficios el Padre comun de los fieles. Esta seria una resolución decorosa para todos, por más que no podamos asegurar que se venga á ella, al menos mientras las negociaciones no estén más adelantadas.»

A nuestro entender esa distinción entre la mediacion y el arbitraje del Papa debe desecharse. La prensa extranjera, lo mismo que la española se ocupa en este asun-

«Il Dirito, periódico italiano, dice: «Asegúrase que el rey de España, contes tando á la propuesta que le habia hecho uno de sus ministros, el Sr. Pidal, de so meter la cuestion de las Carolinas al arbi traje del Papa, le manifestó que el emperador Guillermo, como soberano que pertenece á la religion protestante, no consentiria el admitir el arbitraje del jefe de la iglesia católica.»

Y á esta indicacion contesta la Gaceta de Colonia en los siguientes términos:

«Los informes de Il Dirito, son completamente inexactos. Suponer que Alemania por ser protestante no aceptaria el arbitraje del Papa, es demostrar cuán poco conocidas son España las ideas y las opiniones que dominan en el imperio. Nosotros guardamos gran consideración hacia la persona de Su Santidad y tenemos demasiada confianza en su imparcialidad para querer descartarle del número de árbitros posibles. Es quizá en España donde no se abrigan los mismos sentimientos ni se tiene la misma confianza en la persona del Papa.» Tendría gracia.

El cólera.

Resúmen de los datos oficiales relativos al miérrcoles último: En Madrid ocurrieron 3 invasiones y 2

defunciones.

Albacete.—En los pueblos 7 y 1. Barcelona.—Capital 31 y 16; en los pueblos 58 y 21.

Burgos.—En los pueblos 24 y 8. Castellon.—En los pueblos 6 y 3. Córdoba.—Capital 0 y 0; en los pueblos

Ciudad Real. - Capital 2 y 2; en los pueblos 16 y 4.

Cuenca.—En los pueblos 23 y 14. Gerona.—En los pueblos 3 y 2. Granada.-Capital 0 y 0; en los pueblos

24 y 8. Huesca.—Capital 0 y 0; en los pueblos

add as form that me XI.

blance the season of the season of the season Lord Norman no se atrevia ya a salir de su casa, y solo soñaba con marcharse á Lóndres. Su mujer no lo deseaba menos; así es que la marcha quedó decidida.

Pero dos dias antes de emprenderla, la baronesa, con gran admiracion de su marido, salió á visitar la aldea.

Su primera visita fué para Simon Geé, porque deseaba juzgar por sus prop os ojos de lo que significaba la insistencia del intendente porque viera à la niña huérfana. Por lo demás, estaba decidida á no modificar los planes que habia concebido para satisfacer sus malas pasiones.

Ya hemos dicho que la baronesa se habia conducido de modo, que el ódio de los arrendatarios recayera por completo sobre su marido.

Aunque Simon y su mujer poseian un verdadero espíritu de independencia, si sintieron halagados por el honor que les hacia la dueña del castillo.

Al verle entrar en su humilde morada, Si-

& Ministerio de Cultura

Lérida.--Capital 0 y 0; en los pueblos 12 y 6. Logroño.—En los pueblos 62 y 6.

Málaga.—En los pueblos 59 y 16. Murcia.—Capital 0 y 1; en los pueblos Palencia.—En los pueblos 18 y 8.

Salamanca - Capital 4 y 4; en los pueblos 8 y 7.

Santander.—Capital 4 y 2; en los pueblos 8 y 1. Segovia.—En los pueblos 19 y 3.

Soria.—En los pueblos 1 y 0. Tarragona.-Capital 0 y 0; en los pueblos 6 y 3.

Toledo.—En los pueblos 21 y 9. Valencia.—Capital 1 y 0, en los pueblos 11 y 4. Valladolid.—Capital 3 y 1; en los pue-

blos 62 y 26. Zamora.—En los pueblos 2 y 2, Zaragoza.--En los pueblos 16 y 8.

Estado de la cuestion.

Cuanto á la solucion de nuestro incidente con Alemania, encontramos en la prensa extranjera estas noticias:

La Gaceta Nacional, de Berlin, dice «que sabe de buen origen que el gobierno aleman está dispuesto á admitir la prioridad de la ocupacion de la isla de Yap por Espana, puesto que los dos navíos habian llega do á ella antes que la cañonera alemana.

Por el contrario, Alemania se niega enérgicamente á reconocer que la ocupacion de la isla de Yap por España no prejuzga la cuestion de la propiedad del resto del Archipiélago.

La concesion, termina diciendo el periódico aleman, hecha á España, es tanto más importante, cuanto que en 1876, con ocasion de examinar derechos de Inglaterra, el gobierno español declaró que no pretendia ninguna paopiedad á las Carolinas.»

El corresponsal del Figaro en Madrid, dice lo siguiente:

«El acuerdo (entre Alemania é Inglaterra) se ha convenido poco más ó menos sobre estas bases.

La isla de Yap pe tenecerá á España por voluntad de Alemania que reconoce la prioripad de de la ocupacion española; España ofrece á Alemania á su vez concederle completa libertad de comercio y navegacion en las islas de los tres archipiélagos.

Los súbditos alemanes no serán de ningun modo sometidos á una autorizacion de residencia y crearán establecimientos en los puntos que les convenga.

Una isla vecina de Ponapé, en el archipiélago de las Carolinas y otra bastante próvima de Guap en las Marianas, servirán á Alemania de estacion naval y de depósitos de carbon.

Los archipiélagos de Marshall y Gilbert serán objeto de un convenio ulterior.»

No sabemos los motivos que tendrá el corresponsal del periódico parisien para hablar con tanta seguridad; pero ya conocen nuestras lectores lo que dice.

Lo ocurrido en Lodosa.

No eran infundados ni mucho menos nuestros informes acerca del acto de salvajismo cometido el lúnes en Lodosa por una turba grosera que desatendiendo los consejos de la autoridad, faltando i su palabra y dejándose llevar de sus innobles instintos, insultó y atropelló al respetable cuanto ilustrado médico de Sesma el Doctor Pinos:

El escrito que á continuacion publica-

mon se quitó el gorro, en tanto que su mujer se apresuró á preparar el gran sillon de la familia, ofrecióndolo á la noble dama.

-No he venido antes, amigos, -dijo a baronesa, -sabiendo que en los primero momentos de una pena tan grande como la vuestra, todo es importuno.

-Señora, -respondió la mujer de Simon, ya sabemos que no ha sido vuestra la culpa, y nadie acusa á usted de lo que ha sucedido.

-Me alegro mucho oiros hablar asi,-dijo la baronesa; -- pero, sea lo que quiera, debeis saber que mi marido, como yo, queremos que la niña de vuestro hermano no sea para vos. otros una carga.

-No es una carga, -dljo vivamente simon Gee.

-Todo lo contrario, -añadió Ester, -esa niña querida es para nosotros una bendicion del cielo.

-Al menos me permitireis que contribuye á los gastos de...

-No, señora; no recibiremos ni un solo penibue de nadie, ni para nada; pero mucho memos demuestra la justa indignacion que en el vecindario de Sesma produjo la odiosa conducta de la turba lodosana.

Al censurar el proceder de esta, no que remos molestar en lo más mínimo al ve cindario sensato de Lodosa, el cual esta mos seguros que reprueba el proceder de aquellos grupos que, al atropellar al doctor Pinós, atropellaron tambien á la autoridad local y á varias personas distinguidas de la misma villa.

Esperamos que los tribunales de justi cia, que ya entienden en el asunto, activarán las diligencias y castigarán esos actos de barbarie tan enérgicamente como merecen,

Hé aquí lo ocurrido:

Sesma 22 de Setiembre de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU

Muy Sr. nuestro y de nuestra distinguida consideracion.

Un hecho vandálico, un acto de feroz salva jismo contra el que protestará indignada la conciencia pública, nos obliga á pedir por primera vez un hueco en las columnas de su ilustrado periódico.

Y no dudando que accederá á nuestra súplica, le anticipan las gracias sus afectisimos S. S. q. b. s. m.

Martin Solano, Romualdo Palacios, Domingo Torroba, Jacinto Baranguan, Roman Arrasarte, Nicanor Rodriguez, Raimundo de Cárlos, José de Cárlos, Telesforo Martinez Lora.

El pueblo de Lodosa ha presenciado en la tarde del lúnes, 21 del corriente, el repuguente espectáculo de una turba grosera é innoble, qui se amotina, grita, vocifera, insulta y apedrea á un dignísimo médico forastero, á las Autoridades, que quieren protegerle y à respetables personas, que por salvar al primero se prestan gustosas á correr el gravisimo riesgo de un brutal atropello.

Afortunadamente nó todo son sombras en el cuadro, como podrá deducirse de la relacion de

tan lamentables sucesos.

Hechos.—En la noche del 20, fué invitado don Manuel Pinos, médico titular de esta villa á pasar á la inmediata de Lodosa con objeto de visitar a su comprofesor y amigo D. Pantaleon La tasa, gravemente enfermo; pero re hallaba algun tanto indispuesto y no pudo realizar el viage hasta las cuatro de la tarde del di . 21. Llegó sin contratiempo à casa del enfermo, y despues de visitarle, celebró consulta con el médico de cabecera D. Mariano Buzon y con otro médico venido de Alcanadre. Durante su estancia en la casa hubieron de apercibirse de la actitud sospechosa de algunos grupos, que mas tarde dieron gritos é hicieron demostraciones de hostilidad hacia D. Manuel Pinós. El digno Alcalde de Lodosa, que juntamente con otras personas se hallaba en la casa, salio á la calle, habló á los amotinados, les exhorto á que desist ran de aquellas demostraciones impropias de un pueblo culto, y cuando al parecer habian desistido, y ante la promesa de que no cometerian ningun acto agresivo contra el médico de Sesma, salió este acompañado de los señores Alcalde, Teniente Alcalde y de varias personas que no nombramos por temor á alguna omisic n involuntaria, pero que con su noble y heroico proceder, se han conquistado el aplauso y agradecimiento de todo el pueblo de Sesma. Tambien formaban parte de este grupo dos individuos de la Guardia Civil.

Los grupos habian prometido respetar á don Manuel Pinós, pero, ¿qué significa una promesa eutre ciertas gentes? No bien le divisan entre los que le acompañan, principian los gritos, los insultos y las amenaaas; las turbas se amotinan y en confuso tropel se precipitan en persecucion de su victima. ¡Esta, esta es siempre la ocasion que acechan y aproyechan los cobardes y desalmados para satisfacer á mansalva sus sanguinarios instintos! La multitud arroja furiosa una lluvia de piedras sobre el médico y los que le acompañan y solo Dios puede evitar una catastrofe, pues la vida de todos se halla en inminente peligro. Muchos reciben fuertes contusianes; un guardia civil es herido en una mano, y doa-Manuel Pinos à quien con sus cuerpos protegen algunos jóvenes animosos, recibe cinca pedradas, una de las cuales le produce honda herida en la cabeza, de la que brota sangre en abundancia. En este momento crítico, una persona de corazon y alma nobles sin duda, se conmueve

nos, permitamelo que se lo diga, de su muri-

-Comprendo ese sentimiento, y lo respeto;

por lo demás, hablaremos de esto cuando

vuelva de Londres, para donde voy á salir pa-

sado mañana; pero, entre tanto, deseo ver á

-Gracias, señora, -respondió Ester, -Lelia

está jugando con otros niños y mi marido va

Sin saber por qué, sentia Simon cierta re-

Cuando su mujer se encontró sola con la

-Es tan bonita, -decia, -que no se puede

pedir más; y tiene un aire tan señoril, que

nadie diria que es hija de un pobre soldado

Pero hay más; tiene los mismos ojos, el mis

mo pelo y el mismo corte de cara que la seño-

-Probablemente su madre seria alguna

criolla,-contestó la baronesa muy poco satis-

f cha,-y todas las criollas tienen los cabellos

rita Alicia. ¡No es esto extraordinario?

baronesa, se puso á hablar de su sobrina.

pugnancia á traer la niña; pero tuvo que salir

do de usted.

vuestra sobrina.

á traerla.

negros.

con ese objeto.

se aterra, y dando oidos á un impulso generoso y cristiano, se arrodilla ante la turba implacable en actitud suplicante. Entre tanto, los persegui dos consiguen llegar al edificio destinado à lo. cal de observacion, y solo asi pueden evitar que el feroz y estúpido populacho termine su obra

horas

Anso Id.

Aran

Cáse

Cintr

Corel

Estel

Fiter

Sesm

fanta

108 86

Tries

Cond

gonda

Amer

habre

Madr

trióti

de la

los ce

no de

invas

y 1; I ro 3 y

censo

esta 2

de Do

mana

en su

resul

sospa

punto

simo

con el

daron

a clas

brado

tados

gusta

las re

ten po

trono

quia

ocho :

un de

Huert

la igl

muni

y ser

Ell

rá la

funto

da qu

tino a

ran p

la oro

algun

y ban

Marta

Carga

ca par

Echar

tres y

medio

Ys

Un

A las 12 de la noche llegaba à Sesma D Ma. nuel Pinos. Los que le acompañaron en su re. greso; los que le protegieron y acompañaron en el peligro y cuantos de un modo ú otro contribuyeron á salvar su vida, no solo pueden estar seguros de su gratitud sin limiles, sino tambien del profundo reconocimiento de este vecindario y principalmente de los que nos honramos con

Una circunstancia agravante. D. Manuel Pinos acudia en auxilio de D. Pantaleon Latasa, mé. dico, que durante el reinado de la epidemia en Lodosa, se ha conducido como un heros. Enfermos sus dos compañeros, se vió en el caso de asistir él solo à los numerosos ataca los, sacrificó por sus enfermos hasta las horas indispensables para el descanso, ha perdido su salud y jquién sabe si habrá hecho el sacrificio de su vida!

Lo que entre tanto sucedía en Sesma. Sabido es por todo Navarra el alto aprecio en que Sesma tiene à su médico titular D. Manuel Pinós; pero en esta ocasion los Sesmeros han sabido demostrarlo de un modo elocuente y conmovedor.

Quien en la noche del 21 hubiera visitado à Sesma, hubiera comprendido desde luego, que algo grave sucedia y que el temor de alguna desgracia inquietaba y alarmaba a sus habitan. tes. Cuando por personas enviadas á Lodosa se supo que don Manuel Pinos estaba herido, la alarma é indignacion fueron indescriptibles; y solo à costa de grandes esfuerzos pudo evitarse el que una gran parte del pueblo, con mejor intencion que acuerdo, volase en socorro de su médico. Por fortuna no tardó este en llegar, y no es estraño que se conmoviera ante el magnifico espectáculo de un pueblo que vela á las altas horas de la noche, que le espera impaciente en las calles y en las afueras, que se precipita à su encuentro, y que solo se tranquiliza cuando se convence por sus propios ojos de que su estado no ofrece ningun peligro.

¡Que abismo entre la barbarie y la civilizacion! ¡Que contraste entre una turba desenfrenada, que apedrea á sus mismas Autoridades y un pueblo que así sabe demostrar su agradeci-

miento!

Antecedentes. Cuando la provincia de Navarra se vió amenazada de cerca por el cólera, la Junta de sanidad de esta villa creyo deber prepararse con tiempo para el caso provable de que la epidemia continuase su marcha invasora; y uno de los acuerdos, que tomó, consistió en prohibir la venta de los frutos que procediesen de puntos infestados. Coincidió con esta medida una série de pedriscos, que destruyeron casí por completo los regadios de Lodosa, Cárcar, Lerin, y otros puntos; y comprendiendo entonces, que por lo ménos sería muy dudosa la procedencia de los frutos que llegasen à éste pueblo, se decidió prohibir en absoluto la venta de todos aquellos artículos que pueden comerse crudos.

Para Lodosa esto fué una contrariedad porque aqui da salida à una buena parte de sus productos, y este es el origen, señor Director, de la mala voiuntad que una parte de los Lodosanos ha demostrado hacia D. Manuel Pinós, y que en mayor o menor grado profesa á todos los habi-

tantes de Sesma.

Los escandalosos sucesos que lamentará pro fundamente la parte digna y sensata del pueblo Lodosano, piden y exigen una pronta, energica y cumplida reparacion. Esta reparacion solo pueden darla los Tribunales de justicia. Es necesario evitar á todo trance que estos hechos se repitan; es necesario volver por el principio de autoridad desconocida y atropellada; y es preciso ahogar en sus comienzos estas manifestaciones del salvagismo popular; que cuando en la conciencia de los hombres se ha borrado toda idea de moral y de justicia, y de su corazon han huido los sentimientos cristianos, solo un castigo ejemplar puede conterer à los criminales y garantir la seguridad de las personas honradas.

Gacetillas.

Partes sanitarios recibidos en el go-

-Será por eso, -d.jo sencillamente Ester.-Figurese usted, señora, que Lella apenas sabe algunas palabras de inglés, lo cual no impide que se haga dar todo lo que quiere, como si siempre hubiera tenido criados á su servicio.

Despues de todo esto, y aunque la baronesa estuviese ya prevenida de que iba á encontrar algua parecido de fimilia con la niña, no pude contener una exclamacion de sorpresa cuando

vió entrar à Simon con ella. Habia en el palacio un retrato de Alan, y la niña se pareció tanto á él, que la baronesa se prometió destruir el retrato tan pronto como llegara á su casa,

Léjos de mostrarse desconcertada la niñala ver una señora preclosamente vestida, se acer có á ella, la miró fijamente y le dirigió algunas palabras en idioma indio, alejándose luego tristemente al ver que no la entendian.

-Qué deliciosa Liña,-dijo la baronesa que tenia sus motivos para que no la hicieran muchas preguntas.

Estas palabras fueron acompañadas por un beso que fué recibido con una frialdad que

Via. Los les Ar de M nes p Rosar tubre Burge

la not dilige este a Pasar. tista s maña obten desap hora

Pilla . predi Coraz yores El : excita Por mos 1

arran cient tido o

bierno civil de la provincia en las veinticuatro horas anteriores al medio dia de ayer: Ansoain (Aizoain) 1 invasiones y 0 defunnes. Id. (Berrioplano) 2 Aranguren Cáseda Cintruénigo Corella Estella Fitero Sesma 4 Total Pueblos invadidos, 9.

eneroso

lacable

ersegui

à 10.

tar que

u obra

su re.

aron en

contri-

n estar

ambien

indario

los con

Pinos

sa, mė.

emia en

Enfer.

easo de

acrificó

asables

iquién da!

bido es

Sesma

demos.

tado á

o, que alguna

abitan.

dosa se

ido, la bles; y

Vitar 80

ejor in-

de su

ar, y no

gnifico s altas

ente en

ta á su

ndo se

estado

iviliza-

senfre-

lades v

radeci-

avarra

era, la

er pre-

de que

sora; y

stio en

ediesen

nedida

asi por

Lerin,

es, que dencia

olo, sa

todos rudos.

orque roduc-

de la

osanos

que en

habi-

á pro-pueblo

érgica

1 solo

ds ne-

108 88 oio de

preci-

tacio-

en la

toda

n han

astigo

das.

1 go-

CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE

ter.-

sape

apide

no si

vicio.

onesa

ontrar

pude

uando

y la

3a 88

como

niDala

que

mu-

or un

or.

En lugar de preferencia El Siglo Futuro publica la signiente noticia:

"Los señores Duques de Madrid, con las Infantas dona Blanca y don . Elvira y SS. AA. RR. los señores Condes de Bardi, se embarcaron en Trieste el 19 del corriente con direccion à Corfú. "En este último punto esperaba á los señores

Condes de Bardi el barco de su propiedad Adel. gonda, à bordo del cual partian SS. AA. para América.

"Apenas la Adelgonda se haya dado á la vela, habran regresado á Italia los señores Duques de Madrid, que, teniendo concentrada toda su atencion en los sucesos de España, siguen con patriótica ansiedad las diversas fases del conflicto de las Carolinas y no quieren estar alejados de los centros de noticias.,

Alcance sanitario. -- Despues de las doce del dia de ayer se recibieron en el gobierno de provincia los sig lientes partes: Albar 4 invasiones y 2 defunciones; Aizoain (Ansoain) 0 y 1; Berriopiano 0 y 1; B rriosuso 1 y 1, Fitero 3 y 1; Larraga (dos dias) 7 y 1; Pitillas 4 y 1.

Hemos esperimentado un gran descenso de temperatura. La que reinó ayer en esta zona era mas propia de los últimos dias de Noviembre que de los en que estamos.

En la puerta de una casa de la calle de Dormitaleria, en el Arcedianato, habia ay r mañana una pobre mujer enferma

Un virtuoso sacerdote que allí vive la recogio en su casa, y visitada despues por un medico, resulta que la enfermedad de aquella mujer es sospechosa de cólera.

Mañana domingo, á las nueve en punto de su mañana, se reun rá el excelentísimo Ayuntamiento en la Casa Consistorial, con el objeto de fallar los expedientes que quedaron pendientes de justificacion en el acto de a clasificacion y declaracion de soldados celebrado el dia 13 de dicho mes.

Y se pone en conocim ento de los mozos alistados para el actual reemplazo, para que, si gustan, acudan en dicho dia y hora á hacer las reclamaciones contra las faltas que se dicten por el Excmo. Ayuntamiento.

En el altar de nuestao glorioso Patrono San Fermin, en su capilla de la parro-quia de San Lorenzo, se celebrará hoy á las ocho y medi una misa cantada á espensas de un devoto.

La Hermandad de la Oracion del Huerto celebrará mañana su funcion anual en la Iglesia de San Agustin en esta forma.

A las siete de la mañana misa rezada y comunion; á las diez masa solemne con Expuesto y sermon que predicará el R. P. Capuchino Fr. Camilo de Cirauqui.

El lúnes à las nueve de la mañana se celebrará la funcion en sufragio de los hermanos difuntos.

Tenemos entendido que en la velada que se prepara para reunir fondos con des tino à la suscricion del buque ¡Parria!, tomaran parte casi todos ó todos los individuos de la orquesta de Santa Cecilia. El orfeon cantará algunos coros de la ópera Rigoleto; las guitaras y bandurrias estan ensayando la sinfonia de Marta, y alguna pieza de concierto y los encargados de representar alguna obra dramáti. ca parece preparan El que nació para ochavo y Echar la llave.

Segun El Eco de Tudela, sobre las tres y media de la tarde del jueves se desencadenó en aquella ciudad una tempestad que, en medio del viento Norte descargo abundante llu-

El mes del Rosario.

Los señores Arzobispos de Búrgos, Cardenales Arzobispos de Zaragoza y Valencia, y Obispo de Murcia, han dirigido circulares é instruccio. nes pastorales para la celebracion del mes del Rosario, como se llamará en adelante el de Octubre segun expresion del señor Arzobispo de Burgos.

Los periódicos de Madrid confirman la noticia que nos adelantó hace dias nuestro diligente corresponsal de que D. Alfonso no irá este ano ni a Urberuaga ni a Betelu, sino que Pasará una temporada en el Pardo.

En la parroquia de San Juan Bautista se celebrará el domingo à las once de la mañana una solemne funcion de rogativa, para obtener por la intercesson del Santo Titular la desaparicion de la epidemia colérica. A dicha hora se expondrá S. D. M.; se cantará por la capilla de la Catedral una misa solemne en la que Predicara un R. P. misionero del Inmaculado Corazon de María; y despues de las letanias mayores se hará la reserva.

El tan ilustrado como celoso párroco don Pío Idoy ha dirigido á sus feligreses una fervorosa

excitacion que dice así:

Por inescrutables juicios de Dios, nos hallamos bajo la influencia de una epidemia, que ha arrancado gemidos de dolor á innumerables pacientes, ha hecho millares de víctimas y ha ves-tido de luto á infinidad de familias.

Las epidemias son azotes que usa el Padre celestial para castigar à la humanidad prevaricadora, son golpes de cayado de que se vale el divino Pastor para detener en sus extravios à las ovejas descarriadas y atraerlas al redil; son

pruebas aunque amargas para acrisolar al justo. No oimos las dulces reconvenciones de nuestro Cariñoso Padre y nos manda un terriblo Misionero que nos enseña trágicamente la miseria de esta vida y nuestra dependencia absoluta del Señor de la vida y de la muerte.

Escuchad, pues, la voz de Dios y acudid presurosos á desagraviar la ira divina, todavia irritada y amenazadora.

El Padre de las misericordias no desechará las súplicas de sus hijos, que postrados en su presencia confiesen sus yerros y pidan clemencia y perdon.

Interpongamos el valimiento de nuestro Santo Titular, preconizado en su vida mortal por el Santo de los Santos.

Purificad vuestras conciencias en la saludable Piscina de la Penitencia, unios y estrechaos con Jesus en la Sagrada Eucaristía, haciendo para El de vuestros pechos otros tantos Sagrarios, y así no temereis la ira del Padre celestial. Asistid todos á la funcion de Rogativa. Así os lo suplica encarecidamente

Vuestro Párroco.

A 8.516,13 pesetas asciende la suscricion abierta en la depositaria provincial de Navarra, para atender á las necesidades que ocasiona la epidemia colérica.

Cultos religiosos.

Sábado.-San Cipriano mr. y Sta. Justina vg. y mr.

En San Saturnino: Cuarenta Horas: se expone S. D. M. á las cinco y se reserva á las siete terminando con el Santo Rosar o.

En San Fermin de Aldapa. Continúa la novena de San Fermin. Alas seis de la mañana misa durante la cual,

se rezará el Rosario y la Novens. A las seis de la tarde Rosario, novena, pláti-

ca y gozos cantados. Predicará D. Francisco Guillen, cura ecónomo de San Nicolás sobre la caridad para con el prójimo.

Anuncios preferentes

NUEVA PASTELERÍA.

El domingo 27 del corriente se abre al público la nueva pastelería del | Cafe-Marina, donde se recibirán encargos referentes al ramo.

ANUNCIO IMPORTANTE. Redencion y sustitucion del servicio militar.

Autorizado D. Ramon Felip, vecino de Lérida por el Gobierno de S. M. mediante Real órden de 24 de Junio último, para ingresar voluntarios con destino á los Ejércitos de Ultramar como sustitutos de los quintos del reemplazo próximo venidero, y tambien de los que procedentes de la quinta atrasada se hallan todavía en circunstancias de poderse sustituir: El representante en esta provincia del Concesionario tiene el gusto de anunciar al pú blico que los contratos de sustitucion se determinarán y regirán por las condiciones siguientes:

Primera:—Los mozos que se sustituyan por medio de la antedicha Concesion otorgada á D. Ramon Felip, quedarán en la misma situacion que los redimidos á metálico; ventaja que no se logra con ninguna otra clase de sustitucion.

Segunda: - El que desee sustituirse hará en una casa de Banca de esta Capital el depósito de la cantidad de CINCO MIL REALES; y no se cobrará cantidad alguna hasta tener el certificado de embarque ó sea de libertad en poder del interesado y

Tercera:-Las obligaciones del Conce sionario quedan á mayor abundamiento garantidas con el depósito de 40.000 pesetas que por su parte tiene constituido en la Caja general segun disposicion del go bierno, y el mismo Gobierno podrá cuando lo estime conveniente elevar hasta 100.000 pesetas.

Oficinas, calle Mayor núm. 64, piso 2.º Horas de despacho de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

Pamplona 23 de Setiembre de 1885.-El Representante, Enrique Goda.

GARBANZOS

finos de Castilla se han recibido en el establecimiento de Joaquin Got y Sola, Valencia 2.

SE ARRIENDAN,

Las yerbas del vedado de Egüaras por tres ó mas años. El pliego de condiciones, en casa del administrador D. Calisto Córtes en Tudela.

APRENDIZ.

Se necesita uno para el oficio de zapatero bien sea con principios ó sin ellos. Darán razon en la calle de San Anton, número 22, piso 2.ª

TRASPASO.

Se hará en las condiciones que se esti pulen, de la casa núm, 14 (vis) de la calle de Mañueta, asi como del horno de pan cocer y de todos los útiles que en la misma existen necesrrios para la industria de elaboracion de pan.

En el 2.º piso de la misma casa darán

razon,

TRASPASO.

De una imprenta por fallecimiento de su dueño, darán informes en la misma calle del Prado número 8, Vitoria.

Pas máquinas de coser, hilos de algodon, torzales de seda y demás útiles para les mismas solamente en la Sucursal de «La Compañ: a Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 s donde se encueutran un gran surti. do, con las mas sólidas garantias y fuera de toda competencia.

Esta casa, atlende gratis cualquiera recla-macion de sus clientes.

Se arrienda un granero en la calle de los Descalzos núm. 72, entarimado nuevo y dos metros de zócalo de madera.

En la calle San Francisco 18 darán razon

Valores del Estado COMPRA Y VENTA EN COMISION

GIROS Y COMISION S Casiano Diaz.

18. — ZAPATERJA.—18.

ULTIMA HORA.

Alcance telegráfico del extranjero

Barcelona 24. El vapor correo «Santo Domingo» de la Compañia Trasatlántica sale hoy juéves 24 de Aden para Suez sin novedad,

París 24. En un manifiesto electoral que ha publicado el príncipe Napoleon dice que la Francia no quiere ni restauración monárquica ni reformas utópicas.

Declara que permanecerá fuera de la lucha electoral hasta que el pueblo francés comprenda la necesidad de una Asamblea Constituyente que devuelva al pueblo el cuidado de nombrar al jefe del Estado.

Fabra.

De Madrid

Madrid, 25 7 45 n.

Ha sido declarado cesante el fiscal municipal porque pidió la absolucion de La Ilustracion Económica y Americaan.

En Stockolmo un hundimiento ha producido en el teatro 18 muertos y centenares de heridos.

Madrid 25, 9, 30 n.

Los habitantes de la Isla de Creta prepáranse á luchar por su independencia.

Los soldados turcos han ocupado algunos pueblos de Rumelia cerca de la frantera.

El cambio de ministerio turco supone política enérgica.

Imp. Isturiz.

58,90

bolsin.

LUISA MARTIN

LA NIÑA

Ha subido al Cielo à los 15 meses de edad.

sus badbes, abuelos, tios y demas intebesados,

Suplican á sus amigos que por un olvido involuntario no hubiesen recibido esquela, se sirvan asistir a la Misa de Gloria que se ha celebrar en la Parroquia de San Saturnino HOY Sábado á las once de sn mañana.

Pamplona 26 de Setiembre de 1885.



EL NIÑO

Alfonso Echarri é Iraizoz

Subió al Cielo el 24 del presente.

Sus padres, abuelos, tios y demás parientes

Suplican la asistencia de todos sus interesados y amigos, á la Misa de Gloria, que se celebrará en la Parroquia de San Nicolás, MAÑANA 27 del corriente á las nueve de la misma.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Pamplona 26 de Setiembre de 1885.

SECCION DE ANUNCIOS.





VITRIFICACION INALTGRABLE

MAUMEJEAN

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPANA. VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA. VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA. LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES DE LEQUEITIO(VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona D. Elías Mutiloa, Mercaderes 20

FABRICA DE NAIPES YLITOGRAFIA

DE

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 à 50 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Naun n, Koidg, Canadens Dücorp. Beisolt, Rosman, universalment conocidas.

35-Tecenderias--35-Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y borar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de maquips para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no aseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é indpoeredia, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdan en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto examen yo no podia profbrer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nomam de «SINGER» legitimas (las de mano, familia é intermedias) para ser pre-ioddas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros nuricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compalía fabril «SINGER».

oeIncapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y hanrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y ba capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes maquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza grátis á domicilio.

Ministerio de Cultura

VENTA Á PLAZOS MANAL 10 RS.SS. 2POR 100DESCUENTO AL CONTADO" FERMIN ARDANAZ.

GRAN FABRICA

DE CAL HIDRAULICA

LA ECOMÓMICA

UNICA EN NAVARRA.

Lo productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesets saco de 46 kilos.

"2'62" de 70"

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los al macenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ez cabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estacion de ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la de-

volucion de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz, Zepateria 18, Pamplona.

El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Martin Jáuregui, Santo Domingo 27.—El Gerente, CASIANO DIAZ

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Biaao, M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el gando, vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único médio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicable. «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indelectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrorosas hecatombes que con frecuencia producen fanesta enfermedad, y que de hoy más ne deben tener luarg, como sucede alla donde usan «La Bovina.»

Véndese, en Bilbao, farmacia de su autor.



En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Matís Bayona y Jesús C. y Castillo.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo 30 reales rasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina yprincipales de España.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales trasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España. principales de España.

EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bacalao con hipotosfios cura la tísis, escrófulas, cter l., cronicos, debilidad general. Es de sabor agradable preferidad á cuantas exisosilna eaeo frasco. Vitoria farmacia del abutor. Pamployanrmacia de D. Manuel Negrilosró Marluina y principales de Españo. Marluina y principales de España.